

Machala, 30 de Abril de 2008

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 311 de la Ley de Compañías, detallo ha continuación el informe de actividades que se desarrollaron durante el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2007.

ANTECEDENTES:

EMINZASA, empresa dedicada a la prospección, exploración, explotación, fundición, refinación y comercialización de minerales, se constituyo mediante Escritura Pública ante el Notario Cuarto del cantón, el 17 de Agosto de 2000, según resolución No. 00.M.DIC.0237 del 26 de Septiembre del 2.000.

EMINZASA aumento su Capital Social a US\$.300.000,00 y reformo su estatuto por Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala el 15 de Diciembre del 2003, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.M.DIC.0004 del 12 de Enero de 2004. En dicha resolución queda indicado que el Capital Social autorizado y suscrito es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2007-2008.

En el ejercicio económico del año 2007, no se cumplió con todas las expectativas, de oro acorde con lo planificado..

El volumen de cuarzo mineralizado extraído fue menor al del año anterior, el tenor de oro por tonelada fue inferior y comparado en los resultados del balance del año anterior hubo un decrecimiento de 49.06% en las ventas, el precio internacional de oro se mantuvo en una tendencia alcista, lo que permite crear un ambiente de confianza y estabilidad en esta actividad para las operaciones futuras.

Paola Vera Ochoa
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Teniendo como punto de vista el precio internacional de la onza , justifica que el Directorio decida a la mayor brevedad se incremente la producción a fin de aprovechar los buenos precios. Justifica se hagan los esfuerzos y conseguir financiamiento para adquirir equipos que por lo menos dupliquen la capacidad.

Atentamente,



CARLOS V. ZAMBRANO LANDIN
GERENTE GENERAL

